

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 059

Fecha: 02/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17003110005 2012 00004	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	CAROLINA - JIMENEZ BENAVIDEZ	MARIA OLGA - CASTRO DE JIMENEZ	Auto No accede a lo solicitado ENVIAR OFICIO YA SE HABIA LIBRADO	01/10/2020	1
17003110005 2018 00080	Verbal Sumario	JUAN CAMILO - OSPINA PINEDA	VALENTINA - GIRALDO GONZALEZ	Auto resuelve solicitud Y ORDENA VISITA SOCIAL Y VALORIZACION PSICOLOGICA	01/10/2020	1
17003110005 2018 00491	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	I.C.B.F	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto decreta levantar medida cautelar	01/10/2020	1
17003110005 2019 00283	Verbal Sumario	MARTHA LUZ - ARIAS MORENO	JORGE HERNAN - VILLAMIL RODRIGUEZ	Auto accede a lo solicitado ENTREGA DE TITULOS A LA BENEFICIARIA	01/10/2020	1
17003110005 2019 00407	Verbal (Oralidad)	DIANA CAROLINA - OSORIO ARIAS	JUAN FELIPE - PUERTA GRISALES	Auto agrega memorial DEVOLUCION CITACION SIN RAMITE YA ESTA NOTIFICADO	01/10/2020	1
17003110005 2020 00176	Verbal (Oralidad)	MICHAEL STWIVENS - RODRIGUEZ GARCIA	LEIDY TATIANA - HURTADO TABARES	Auto inadmite demanda	01/10/2020	1
17003110005 2020 00188	Verbal (Oralidad)	LUIS GUILLERMO - VILLA VARGAS	ROSA MATILDE - VARGAS MARULANDA	Auto inadmite demanda	01/10/2020	1
17003110005 2020 00199	Ejecu. Senten. Nulidad M atri. Religioso	SANDRA VICTORIA - ORREGO QUINTERO	SIN DEMANDADO	Sentencia de 1º instancia	01/10/2020	1
17003110005 2020 00201	Verbal (Oralidad)	MARGARITA MARIA - CUERVO MARIN	CARLOS ANDRES - IDARRAGA	Auto inadmite demanda	01/10/2020	1
17003110005 2020 00202	Otras Actuaciones Especiales	JORGE IVAN - MEJIA ARENAS	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	01/10/2020	1

ESTADO No. **059**

Fecha: 02/10/2020

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
SECRETARIO